



INTENALCO

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN No. 20500 DEL 16 DE NOV. DE 1979
EDUCACIÓN SUPERIOR
NIT. 800.248.004 - 7



RESOLUCIÓN No.086

(30 de Abril de 2015)

Página 1 de 3

Por medio de la cual se Prorrogan unos nombramientos y encargos

El Rector del Instituto Técnico Nacional de Comercio " Simón Rodríguez", en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por el Estatuto General, Artículo 41º, Literal f), el Decreto 2105 de 2013, Ley 909 de 2004, y sus decretos reglamentarios,

RE SUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Prorrogar por el término de seis (06) meses los nombramientos provisionales efectuados a los funcionarios que a continuación se relacionan:

En el cargo de Profesional Universitario, Código 2044 Grado 01, a la señora **GLADYS PEÑA REDONDO**, identificada con la cédula de ciudadanía No.31.988.805 de Cali, con una asignación salarial de UN MILLON CUATROCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE (\$1.401.228.00) hasta el 23 de octubre de 2015.

En el cargo de Profesional Universitario, Código 2044 Grado 01, al señor **CARLOS ANDRÉS COPETE ASPRILLA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.431.134 de Cali, con una asignación salarial de UN MILLON CUATROCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE (\$1.401.228.00) hasta el 23 de octubre de 2015.

En el cargo Profesional Universitario, Código 2044 Grado 06, a la señora **MARTHA LUCIA HINESTROZA FILIGRANA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.947.361 de Cali, con una asignación salarial de UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$1.865.855.00), hasta el 23 de octubre de 2015

En el cargo de Profesional Universitario, Código 2044 Grado 01, a la señora **GLORIA ELENA MORA RESTREPO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31930117 de Cali, con una asignación salarial de UN MILLON CUATROCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE (\$1.401.228.00) hasta el 23 de octubre de 2015

En el cargo de Profesional Universitario, Código 2044 Grado 01, al señor **RAFAEL BONILLA GONZÁLEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.233.213 de Bogotá, con una asignación salarial de UN MILLON CUATROCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE (\$1.401.228.00) hasta el 24 de octubre de 2015

En el cargo de Técnico Administrativo Código 3124 Grado 07 a la señorita **ANNE EVEEN SANCHEZ CERVANTES**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 11441411481, con una asignación salarial de UN MILLÓN SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 1.061.4.88), hasta el 24 de octubre de 2015.



RESOLUCIÓN No.086

(30 de Abril de 2015)

Página 2 de 3

En el cargo de Profesional Universitario, Código 2044 Grado 01, a la señorita **LINA MARCELA CAICEDO LARGO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1130681919 de Cali, con una asignación salarial de UN MILLON CUATROCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE (\$1.401.228.00), hasta el 24 de octubre de 2015.

En el cargo de Profesional Universitario, Código 2044 Grado 01, al señor **ANDRÉS FELIPE MEJIA QUIJANO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.332.148 de Popayán, con una asignación salarial de UN MILLON CUATROCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE (\$1.401.228.00) hasta el 24 de octubre de 2015

En el cargo de Profesional Universitario, Código 2044 Grado 01, al señor **ANDRÉS FELIPE COTACIO HURTADO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.321.634 de Guacarí, con una asignación salarial de UN MILLON CUATROCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE (\$1.401.228.00) hasta el 24 de octubre de 2015

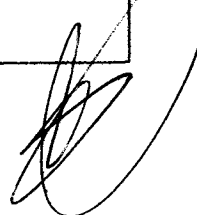
En el cargo de Técnico Administrativo Código 3124 Grado 05 al señor **BALDOMERO ARIAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.825.144 de Baudó (Chocó), con una asignación salarial de OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$ 827.660.00).

ARTICULO SEGUNDO: Prorrogar el encargo por el término de cuatro (04) meses a las siguientes Servidores hasta el 24 de agosto de 2015

DOLLY FERNANDA PAYAN QUINTERO	66817191	Secretaria Ejecutiva	4210	17	\$1.223.093
NIDIA CANDELO ZAMORA	31945708	Profesional Universitario	2044	01	\$1.401.228

ARTICULO TERCERO: Prorrogar el nombramiento provisional en un cargo vacancia temporal de la siguiente Servidora por un término de seis (06) meses, hasta el 24 de octubre de 2015.

JOHANA AGUIRRE MUÑOZ	66844634	Secretario	4178	10	\$ 909.693.
-----------------------------	----------	------------	------	----	-------------





INTENALCO

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN No. 20500 DEL 16 DE NOV. DE 1979
EDUCACIÓN SUPERIOR
NIT. 800.248.004 - 7



RESOLUCIÓN No.086

(30 de Abril de 2015)

Página 3 de 3

ARTICULO CUARTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil quince (2015)


NEYL GRIZALES ARANA
Rector

Elaboró: Nidia C
Proyectó: Iván González